

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
CIRCUITO DE AGUACHICA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA GLORIA CESAR

j01prmallagloria@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax-5683062 Calle 2 N° 5ª - 46 La Gloria Cesar

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. La Gloria Cesar, primero (1º) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Proceso: Ejecutivo Singular

Radicado: 203834089001 2019-00029 00

Demandante: DANER QUINTERO

Demandado: WILMER CARVAJALINO PEDROZO

Visto el informe secretarial que antecede, accédase lo solicitado por la parte demandante, en consecuencia, hágase entrega del o los depósitos judiciales que se encuentra en el proceso a favor del señor DANER QUINTERO. Oficiese.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the typed name and title.

PIEDAD DEL ROSARIO MONTERO
JUEZ